





MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La invención se refiere a un dispositivo para la unión desmontable de dos piezas perfiladas acanaladas, encaradas entre sí por su abertura longitudinal, especialmente en un soporte de lámpara para tubos de alumbrado. - - - - -

10. Cuando un soporte de lámpara de este tipo está configurado como pieza perfilada acanalada para alojar portalámparas, elementos preconnectados, bornes, etc. hay que unirlo de modo desmontable, al efectuar el montaje de la lámpara, a una pieza fijada en el techo o en una pared. Dicha pieza puede tener también una forma acanalada a modo de simple "carril de techo", o estar configurada con una sección transversal mayor en la forma de un llamado canal de instalación para alojar conductos de instalación, etc. Para los fines de un montaje fácil, la unión

15. de las dos piezas perfiladas acanaladas deberá efectuarse de modo rápido y sencillo sin necesidad de herramientas, asegurando, empero, un asiento fijo y seguro del soporte de lámpara. Además, la unión debe estar configurada de tal manera que no resulte en menoscabo del aspecto del soporte de lámpara. Las

20. características mencionadas son naturalmente también ventajosas en otros casos de aplicación en los que haya que sujetar entre sí dos piezas perfiladas acanaladas con aberturas longitudinales encaradas entre sí. - - - - -



La disposición de unión según la invención que resuelve este problema está caracterizada porque en las piezas perfiladas se encuentran bordes longitudinales que transcurren yuxtapuestos por pares, dirigidos hacia el interior, y porque en el interior del perfil está dispuesto un órgano de unión, substancialmente en forma de U, con alas que se extienden junto a las paredes laterales de las piezas perfiladas, las cuales alas están divididas cada una de ellas en tres brazos longitudinales adyacentes, provistos de salientes que sobresalen hacia fuera, de los cuales los brazos centrales de cada ala, actuando desde fuera de las piezas perfiladas, pueden presionarse elásticamente uno hacia el otro atacando el saliente del brazo central de cada ala por encima de un borde longitudinal de una de las piezas perfiladas, mientras que los salientes de los otros brazos atacan por debajo de un borde longitudinal de la otra pieza perfilada. - - - - -

La invención se describe a continuación más detalladamente a la luz de ejemplos de ejecución, conjuntamente con los planos, en los cuales: - - - - -

La figura 1 muestra en sección transversal un soporte de lámpara para tubos de alumbrado montado en un carril acanalado de techo, con el órgano de unión colocado según un primer modo de ejecución. - - - - -

La figura 2 es un alzado lateral del órgano de unión según la figura 1. - - - - -

La figura 3 muestra otro modo de ejecución de un órgano de unión. - - - - -



La figura 1 muestra el perfil 1 acanalado de un soporte de lámpara, de chapa, con paredes laterales 2, en las cuales se han doblado hacia dentro bordes longitudinales 3. En 10 se ha esbozado un portalámparas montado para alojar un tubo de alumbrado en el soporte 1 de lámpara. El soporte 1 de lámpara está sujeto de modo desmontable a una pieza perfilada 5 designada por carril de techo y montada en el techo o en la pared. El carril 5 de pared es igualmente de chapa a modo de canal, penetrando igualmente hacia dentro unos bordes longitudinales 7 de las paredes longitudinales 6, de manera parecida a los bordes 3 del soporte de lámpara, y paralelamente respecto a estos últimos. El carril 5 de techo va provisto preferentemente de nervios 8 dirigidos hacia fuera para su buen apoyo contra el techo o contra la pared. Las dos piezas perfiladas 1 y 5 se sujetan entre sí con las aberturas longitudinales encaradas, de tal manera que forman un espacio hueco cerrado. En vez del carril 5 de techo puede utilizarse también un llamado canal de instalación (de mayor sección transversal que el carril de techo), el cual va igualmente provisto de bordes longitudinales que penetran hacia dentro de manera correspondiente a los bordes 7. - - - - -

Para establecer la unión desmontable entre el soporte 1 de lámpara y la pieza perfilada montada de modo fijo, se han previsto órganos de unión 12; según la longitud de las piezas perfiladas pueden ser necesarios dos o más órganos de unión de este tipo. El órgano de unión 12 representado en las figuras 1 y 2 está configurado substancialmente en forma de U, extendiéndose sus brazos en el interior y a lo largo de



las paredes laterales 2, 6 de las dos piezas perfiladas 1 y 5. Cada ala del órgano de unión 12, obtenido de materia plástica, está dividida en la dirección longitudinal en tres brazos 13,14 adyacentes. El brazo central 13 de cada ala está provisto de un saliente 15 en forma de gancho que sale hacia fuera, el cual ataca por encima de un borde longitudinal 7 de la pieza perfilada 5. Los otros brazos 14 de cada ala, que se encuentran a ambos lados del brazo central, están provistos de salientes 17, similares, que salen hacia fuera, los cuales atacan por debajo de los bordes longitudinales 3 del perfil 1 del soporte de lámpara. Además, los brazos 14 están prolongados en la dirección longitudinal más allá del brazo central 13 mediante guías 18. Los brazos centrales 13 de las dos alas pueden presionarse elásticamente uno hacia el otro hasta que sus salientes 5 salen fuera de la zona de los bordes 7; para este fin los brazos 13 van provistos de vástagos 16 que sobresalen hacia fuera a través de orificios 9, los cuales se encuentran en lugares adecuados de las paredes laterales 2 del perfil del soporte de la lámpara. Los brazos laterales 14 presentan en comparación con los brazos 13 preferentemente una mayor rigidez a la flexión. El órgano de unión 12 va provisto, por debajo, de lóbulos 19 que se apoyan elásticamente sobre el fondo del perfil 1 del soporte de lámpara. - - - - -

25. Como preparación para el establecimiento de la unión, se colocan los órganos de unión 12 necesarios en la posición según la figura 1 en el perfil 1 del soporte de lámpara, de manera que estén apuntalados elásticamente en este último mediante los cuatro salientes 17 y los lóbulos 19 y que los dos



vástagos 16 sobresalgan a través de los orificios 9. El soporte de lámpara premontado se eleva entonces contra la abertura longitudinal de la pieza perfilada 5 previamente fijada en el techo y se sujeta a presión, siendo apretados los salientes 15 gracias a su inclinación en forma de tejado acercándose primero elásticamente los brazos 13, a través de los bordes 7, haciendo a continuación un movimiento de resorte hacia atrás y enclavándose encima de los bordes citados. Las guías 18 facilitan, al establecerse la unión, la sobreposición de las dos piezas perfiladas en la posición recíproca correcta. Para desmontar la unión, se aprietan a mano los dos vástagos 16 de cada órgano de unión, de manera que los salientes 15 salgan de la zona de los bordes 7 y se puede llevar el soporte de lámpara hacia abajo. - - - - -

15. Al contrario de los órganos de unión 12 según las figuras 1 y 2, obtenidos de materia plástica y formando una sola pieza, estos órganos pueden fabricarse también de metal, por ejemplo de acero, aproximadamente según la figura 3. El órgano de unión 22 según la figura 3 tiene también substancialmente forma de U, y sus alas están también divididas en tres brazos longitudinales 23, 24 adyacentes. Los brazos 23, situados entre dos brazos 24, están articulados en 28 con la pieza central 31 del órgano de unión y provistos en cada uno de sus extremos libres de un saliente 25 que sobresale en ángulo para pasar por encima de los bordes 7, llevando además un vástago de accionamiento 26. Los brazos 24 presentan cada uno de ellos un saliente 27 para pasar por debajo de los bordes 3 del perfil del soporte de lámpara y pueden estar prolongados,



5. en su caso, por guías (no representadas en la figura, a modo de las guías 18). Un resorte laminar doblado 29, fijado en la pieza central 31, y que sobresale hacia abajo, sirve para el apoyo sobre el fondo del perfil del soporte de lámpara. Otro resorte laminar 30, sujetado conjuntamente con el resorte 29 en la pieza central 31, sirve para proporcionar elasticidad a los dos brazos centrales 23. En su caso, puede prescindirse de las articulaciones 28 y los brazos 23 pueden estar situados de modo parecido al de los brazos 24 formando una sola pieza con la pieza central 31, y en el caso de propiedades elásticas suficientes del material también puede prescindirse del resorte 30. En vez del resorte de lámina 30 también podría utilizarse un resorte helicoidal (muelle de compresión) entre los brazos 23. Como puede verse fácilmente, el órgano de unión 22 según la figura 3 puede utilizarse del mismo modo que el órgano de unión 12. - - - - -

10.

15.

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

20. R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1.- Dispositivo para la unión desmontable de dos piezas perfiladas acanaladas, encaradas entre sí por su abertura longitudinal, especialmente en un soporte de lámpara para tubos de alumbrado, caracterizado porque en las piezas perfiladas (1, 5) se encuentran bordes longitudinales (3, 7) que transcurren yuxtapuestos por pares, dirigidos hacia el inte-



rior, y porque en el interior del perfil está dispuesto un órgano de unión (12; 22) substancialmente en forma de U, con alas que se extienden junto a las paredes laterales (2, 6) de las piezas perfiladas, las cuales alas están divididas cada una de ellas en tres brazos longitudinales (13, 14; 23, 24) adyacentes, provistos de salientes (15, 17; 25, 27) que sobresalen hacia afuera, de los cuales los brazos centrales (13; 23) de cada ala, actuando desde afuera de las piezas perfiladas, pueden presionarse elásticoamente el uno hacia el otro, atacando el saliente (15; 25) del brazo central (13; 23) de cada ala por encima de un borde longitudinal (7) de una de las piezas perfiladas (5), mientras que los salientes (17; 27) de los otros brazos (14; 24) atacan por debajo de un borde longitudinal (3) de la otra pieza perfilada (1). - - - - -

15.                   2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque los brazos centrales (13; 23) de cada ala presentan cada uno de ellos un vástago de accionamiento (16; 26), los cuales vástagos sobresalen hacia fuera a través de orificios (9) que se encuentran en las paredes laterales (2) de una de las piezas perfiladas (1). - - - - -

20.                   3.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque los dos brazos longitudinales laterales (14) de cada ala están prolongados mediante guías (18) más allá del saliente (15) del brazo central (13). - - - - -

25.                   4.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque en la parte central del órgano de unión (12; 22) en forma de U se encuentran lóbulos flexibles (19; 29) para

BAD ORIGINAL

17 ABR 1970

el apoyo sobre el fondo de una de las piezas perfiladas (1). -

5.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque el órgano de unión (12) está conformado de una se la pieza obtenida de materia plástica. - - - - -

5. 6.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque el órgano de unión (22) es metálico. - - - - -

10. 7.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque los salientes (15) de los brazos centrales (13) están configurados oblicuamente a modo de tejado hacia los ex tremos de los brazos, de tal manera que flexionando los brazos (13) pueden hacerse pasar por los bordes longitudinales (7) sobre los que tienen que atacar. - - - - -

8.- "DISPOSITIVO PARA LA UNION DESMONTABLE DE DOS PIE ZAS PERFILADAS ACANALADAS". - - - - -

15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la pre sente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanogra fiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 17 ABR. 1970

A. M. CURELL SUÑOL

maf.



FIG. 1

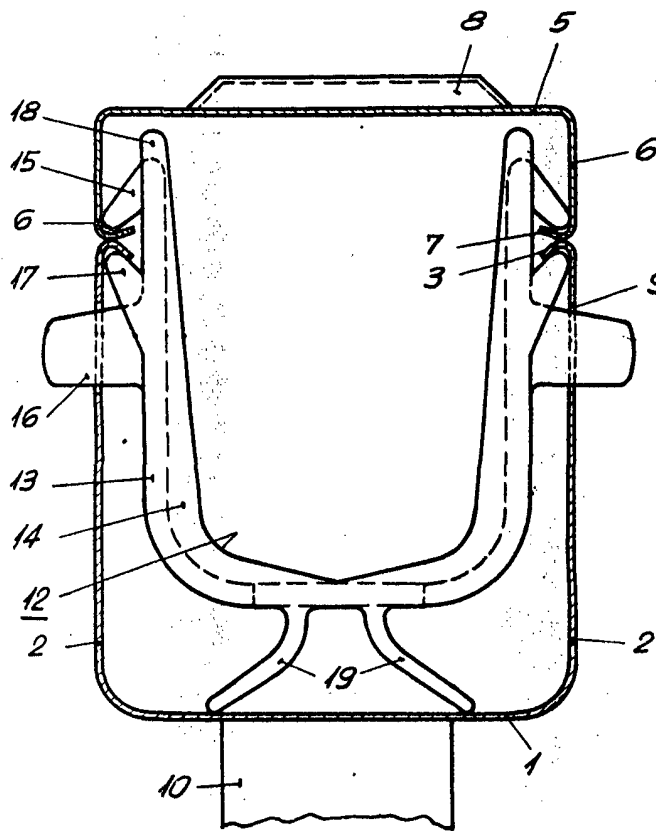
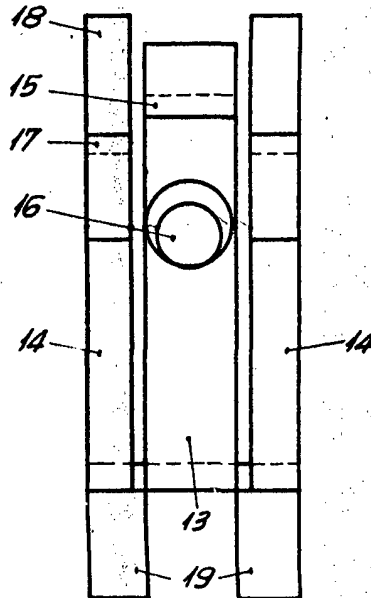


FIG. 2



BARCELONA, 17 ABR. 1970

P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 3

